

## DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Huelva, a D. Diego Marín Rite.

Sevilla, 22 de octubre de 1986

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Hernández Quero, profesor titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Medicina.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Medicina», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 24.7.85 (Boletín Oficial del Estado 24.9.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Hernández Quero, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Medicina».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Medicina».

Granada, 22 de septiembre de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Ramón Mejía Molina, catedrático de escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Enfermería.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Enfermería», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.10.85 (Boletín Oficial del Estado 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Manuel Ramón Mejía Molina, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Enfermería».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Enfermería».

Granada, 22 de septiembre de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Carmen Villaverde Gutiérrez, catedrática de escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Enfermería.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Enfermería», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.10.85 (Boletín Oficial del Estado 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de «Enfermería».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Enfermería».

Granada, 22 de septiembre de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 24 de septiembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Francisco Guillén Solvas, catedrático de escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Enfermería.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Enfermería», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8.11.85 (Boletín Oficial del Estado 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Francisco Guillén Solvas, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Enfermería».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Enfermería».

Granada, 24 de septiembre de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 24 de septiembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Olegario Iván Morales Valentín, catedrático de escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Enfermería.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Enfermería», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8.11.85 (Boletín Oficial del Estado 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Olegario Iván Morales Valentín, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Enfermería».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Enfermería».

Granada, 24 de septiembre de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 24 de septiembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jesús Florido Navío, profesor titular de escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Enfermería.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Enfermería», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8.11.85 (Bole-

tin Oficial del Estado 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Jesús Florido Navío, Profesor Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Enfermería».

El citado profesor ha quedado odscrito al Departamento de «Enfermería».

Granada, 24 de septiembre de 1986.- El Rector, José Vida Soriano.

*RESOLUCION de 30 de septiembre de 1986, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra a don Teodoro López Cuesta Echeaga, Presidente titular de la Comisión encargada de resolver el concurso de una plaza de C.U. de Economía Aplicada.*

Habiendo transcurrido el plazo de dos meses, establecido por el Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, para la constitución de la Comisión nombrada por Resolución de esta Universidad, de fecha 8 de abril de 1986 (BOE del día 25), para juzgar el concurso convocado para la provisión de una plaza de C.U., en el área de conocimiento de Economía Aplicada (convocado por Resolución de 10.12.85, BOE del 9.1.86), sin que se haya procedido a la citada constitución,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en cumplimiento del artículo 7.1. de dicho Real Decreto, ha resuelto sustituir a D<sup>o</sup> Anó M<sup>o</sup> Yabar Sterling, y nombrar en su lugar a D. Teodoro López-Cuesta Echeaga, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo.

Málaga, 30 de septiembre de 1986.- El Rector, José M<sup>o</sup> Martín Delgado.

*RESOLUCION de 3 de octubre de 1986, del Rectorado de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran catedráticos y profesores titulares de Escuelas Universitarias, en diferentes áreas de conocimiento, a las aspirantes que se mencionan.*

Vistos las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para proveer plazas de Profesorado Universitario, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 8 de noviembre de 1985 (BOE del 19), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art<sup>o</sup> 13 del Real Decreto 1883/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), art<sup>o</sup> 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y el art<sup>o</sup> 7.1 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Catedráticos y Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, con los emolumentos que según disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

D. Antonio Abad Millán Garrida. Catedrático de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrito: En constitución.

D. Juan Manuel López Alcalá. Catedrático de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Inorgánica». Departamento al que está adscrito: En constitución.

D. Juan Antonio Clavijo Tornero. Profesor Titular de Escuelas Universitarias Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrito: En constitución.

D. Pedro Martínez Román. Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrito: En constitución.

D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Angeles Martínez Navarro. Profesora Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrito: En constitución.

Cádiz, 3 de octubre de 1986.- El Vicerrector de Ordenación Académica, Juan Gibert Raholo.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*CORRECCION de errores de la Orden de 1 de octubre de 1986, por la que se anuncia concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Consejería de Cultura (BOJA núm. 93, de 10.10.86).*

Advertido error en la Base Primera de la Disposición de referencia, a continuación se transcribe la rectificación oportuna:  
En la página 3.199, en la Base Primera debe decir:

«Primera. Podrán tomar parte en el presente concurso, los funcionarios al servicio de la Junta de Andalucía y los de otras Administraciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.4 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, pertenecientes a los grupos que tienen encomendado el desempeño de los puestos objeto de este concurso, de acuerdo con el Anexo I y que se encuentren en alguna de las situaciones previstas en la legislación vigente.»

Sevilla, 19 de octubre de 1986

*CORRECCION de errata de la Orden de 26 de septiembre de 1986, por la que se anuncia convocatoria de provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en esta Consejería (BOJA núm. 93, de 10.10.86).*

Advertida errata en la Disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:  
En la página 3.198, en la primera línea del primer párrafo, donde dice:

«Existiendo puestos vacantes en la Consejería de Cultura...».

debe decir:

«Existiendo puestos vacantes en la Consejería de Gobernación...».

Sevilla, 15 de octubre de 1986

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 20 de octubre de 1986, sobre corrección de errores a la Orden de 25 de agosto de 1986, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las fases de concurso-oposición, en las pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático y Danza en Andalucía, convocadas por Orden de 30 de marzo de 1986.*

Ilmo. Sr.:

Vista la Orden de 25 de agosto de 1986 (BOJA de 4 de septiembre) y la Orden de 10 de septiembre de 1986 (BOJA de 10 de octubre), por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las fases de concurso-oposición, en las pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático y Danza en Andalucía, se observa los siguientes errores que han de ser subsonados:

Página 2.900 (Anexo I), BOJA 25.8.86, Asignatura Piano,